

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Memorando No. 2015-102-005678-3
Fecha: 15/05/2015 14:51:42->102
FUN: ANDRES FIGUEREDO SER-300
Anexos:22 folios



Bogotá D.C.

PARA: Dr. ANDRES FIGUEREDO SERPA
Vicepresidencia Gestión Contractual

DE: DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento a las funciones públicas de supervisión y de interventoría asociadas al proyecto Fontibón – Facatativá – Los Alpes PEI 46 F.

Apreciados Doctores:

Comendidamente me permito remitir para su consideración el informe de seguimiento a las funciones públicas de supervisión y de interventoría asociadas al proyecto Fontibón – Facatativá – Los Alpes, dando cumplimiento al Plan de Evaluación Independiente (PEI) que viene desarrollando la Oficina de Control Interno.

Cordialmente,


DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de Oficina de Control Interno

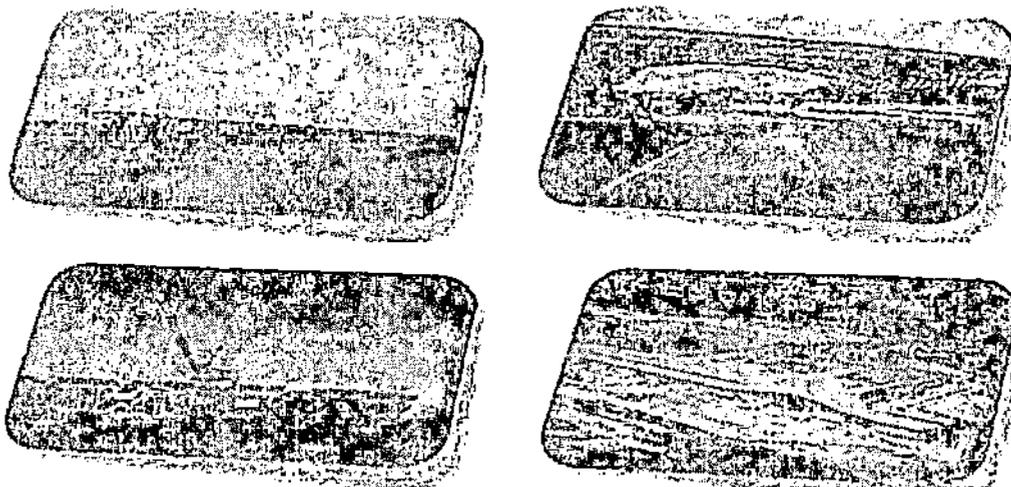
C.C. Dr. LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO-Presidente.

Proyectó: Luz Jeni Fung Muñoz-Contratista Oficina de Control Interno.
Nro. Borrador:
SIG Fm-04

Agencia Nacional de Infraestructura

INFORME DE AUDITORIA

Ministerio de Transporte



Informe de seguimiento a las funciones públicas de supervisión y de
interventoría asociadas al proyecto Fontibón – Facatativá – Los Alpes
PEI 46 F

2015

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. ALCANCE.....	5
4. METODOLOGÍA.....	6
5. DESARROLLO DEL INFORME.....	6
5.1. CONSTATAción DE ASPECTOS FINANCIEROS.....	9
5.1.1. Lectura de los estados financieros (EEFF) y los efectos que refleja.....	9
5.1.2. Explicación del procedimiento del registro de las operaciones relacionadas con los ingresos de peajes.....	29
5.1.3. Verificación de los soportes que dieron origen al oficio No. 9 del 17 de diciembre De 2014 del contrato de concesión No. 0937 de 1995.....	36
5.1.4. Evaluación de la matriz de evaluación del desempeño.....	39
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	41
7. PAPELES DE TRABAJO.....	43

1: INTRODUCCIÓN

Sabido es por los directivos de la entidad, que la Oficina de Control Interno se constituye en uno de los instrumentos de alto nivel gerencial que busca asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través del engranaje del control como parte del ciclo de una administración exitosa. No en vano, la propia Constitución Política de Colombia lo trata como un principalísimo instrumento gerencial en sus artículos 209 y 269, junto con el control posterior, o de segundo grado, a cargo de las Contralorías, al decir de la H. Corte Constitucional en su sentencia C 1192 del 13 de septiembre de 2000.

El Control Interno, en este orden de ideas, es fundamentalmente axiológico y finalista, pues propende por asegurar que la gestión institucional de todos los órganos del Estado, se oriente hacia la realización de los fines que constituyen su objetivo y, que esta se realice con estricta sujeción a los principios constitucionales que guían el ejercicio de la función pública.

Ahora bien, en desarrollo del citado mandato constitucional, el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, definió la naturaleza de la Oficina de Control Interno, para todas las entidades y organismos de las ramas del poder público, en sus diferentes niveles (art. 5º), así:

"(...) es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargada de evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles y de asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos (...)"

Así las cosas, es preponderante el rol que tanto la Constitución Política y la Ley asignan a la oficina de control interno, dada la importancia sin precedentes que en la nueva visión del control que plasmó el Constituyente de 1991, juega el control interno para la modernización de la administración pública y el mejoramiento de la capacidad de gestión de sus instituciones, todo lo cual, connota un énfasis particular en el control estratégico de gestión, y un serio compromiso con el monitoreo de los resultados de la acción institucional, para el cabal cumplimiento de sus fines y objetivos, de acuerdo a los principios constitucionales rectores del ejercicio de la función pública.

Dicho énfasis se encuentra contemplado en abundante normatividad, jurisprudencia y doctrina, dentro de cuyos contenidos queremos destacar la Ley 87 de 1993 que en su articulado describe la funcionalidad y características del Jefe de la Oficina de Control Interno, robustecida por la Ley 1474 de 2011 que determina la designación del Jefe de dicha Oficina por parte del Presidente de la República con el fin de viabilizar autonomía e independencia en la valoración del control, así como el Decreto 1537 de 2001 que reglamenta parcialmente la aludida Ley 87 de 1993 donde se precisa el rol que deben desempeñar las oficinas de control interno dentro de las organizaciones públicas,

enmarcado en cinco tópicos: valoración de riesgos, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de control y relación con entes externos.

El informe se enmarca dentro de los parámetros establecidos por la Oficina de Control Interno para el seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones que tienen tanto el supervisor del contrato por parte de la ANI, como de la Interventoría al mismo proyecto de concesión, teniendo en cuenta lo previsto dentro del contrato y documentos relacionados para el desarrollo de las funciones que le son propias.

Es así, como la presente auditoría corresponde a la ejecución del Plan de Evaluación Independiente (PEI) el cual fue aprobado en sesión del comité de coordinación de control interno, en donde se incorporaron visitas evaluativas de manera general, sin especificar el proyecto por razones de acierto estratégico a la hora de la visita.

Por otro lado, la visita técnica fue anunciada mediante correo electrónico, en donde se informó al Supervisor del proyecto el propósito de la prueba de auditoría.

2. OBJETIVOS

Con fundamento en el mencionado plan de acción estructurado por parte de la Oficina de Control Interno para el presente año, aunado al desarrollo que la Interventoría del proyecto viene realizando desde la celebración de su contrato en el año 2012, se programó la verificación y seguimiento de las obligaciones de la Interventoría y de la supervisión en los aspectos financieros del proyecto Fontibón – Facatativá – Los Alpes, para lo cual se realiza el presente informe.

Para ello, la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura desarrolló la auditoría del proyecto carretero en mención, realizada el día 14 de abril de 2014 por parte del auditor designado para el efecto, la profesional Luz Jení Fung Muñoz. La documentación suministrada por el apoyo técnico a la supervisión del contrato, así como otra información que fue investigada, preparada y recaudada por parte del equipo auditor, sirvió como insumo para estudiar todos los aspectos financieros relacionados con la concesión.

El seguimiento a las labores de la interventoría ejercida por CONSORCIO R&Q - Servinc es valioso en la presente auditoría, en vista de que es necesario comprobar las acciones realizadas por la ANI y la propia interventoría, relacionadas con el tema financiero.

3. ALCANCE.

El alcance del informe que aquí se presenta comprende los siguientes aspectos:

- Promover la evaluación de los estados financieros del fideicomiso patrimonio autónomo Concesiones CCFC S.A. de los tres (3) últimos años.
- Verificar los otrosíes del contrato de concesión 0937 de 1995 de los últimos tres (3) años y constatar los soportes respectivos que dieron lugar a su creación.
- Diagnosticar el comportamiento de la interventoría en torno a la adecuada vigilancia y control del componente financiero del concesionario CCFC S.A.
- Verificar el procedimiento de recaudo por el pago de peajes hasta su consignación en el Fideicomiso del proyecto.
- Realizar la matriz de evaluación de desempeño del componente financiero de la interventoría.

Información de Contratos:

CLASE	DETALLE DEL CONTRATO	NÚMERO	CONTRATISTA
CONCESIONARIO	Realizar por el sistema de concesión los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento de la carretera Santafé de Bogotá (Fontibón) – Facatativá – Los Alpes, del tramo 08, de la ruta 50, en el departamento de Cundinamarca.	937 de 1995	Concesionario CCFC S.A.
INTERVENTOR	Interventoría técnica, financiera, operativa, contable, jurídica, medioambiental, socio-predial, administrativa del Contrato de Concesión No 937 de 1995 y demás documentos que lo modifiquen, adicionen o complementen, Bogotá (Fontibón) – Facatativá – Los Alpes.	087 de 2012	Consortio R&Q - Servinc.

SUPERVISOR	Contratista.		María Patricia Vargas Moyano.
------------	--------------	--	-------------------------------

4. METODOLOGÍA.

La metodología empleada por la Oficina de Control Interno, es la usualmente aceptada para la elaboración de este tipo de informes de acuerdo a los procedimientos, formatos y alcances que se tienen para tal fin, para lo cual se hizo necesario efectuar una planeación y ejecución de los trabajos requeridos con el objeto de generar un documento de auditoría que contenga información valiosa para la entidad y para el Estado.

Se resalta en éste punto la documentación obtenida para llevar a cabo la auditoría y posteriormente realizar el recorrido por el proyecto en los puntos o zonas que dieron origen a la firma del otrosí del 17 de diciembre de 2014, realizando a posteriori el análisis documental en las oficinas del CCO de la concesión y así generar el presente informe, a saber:

- ▲ Último informe de interventoría radicado en la ANI del período del 6 de febrero al 5 de marzo de 2015.
- ▲ Reunión con el supervisor Ing. María Patricia Vargas el 9 de marzo del año en curso en las instalaciones de la ANI.
- ▲ Documentación suministrada por el supervisor Ing. María Patricia Vargas Moyano, Coordinación GIT Carretero de la Vicepresidencia de Gestión Contractual.

5. DESARROLLO DEL INFORME

Se efectuó una reunión preliminar en las instalaciones de la ANI el 9 de marzo del año en curso con la supervisora del proyecto Ing. María Patricia Vargas, en la que se hizo un breve resumen de las actividades que adelanta la interventoría en aspectos financieros en la ciudad de Bogotá.

En la reunión se resaltó el seguimiento que realiza la interventoría en cuanto al recaudo de peajes: tarifas vigentes, recaudo por estación y recaudo total, relación del reporte diario de recaudo, recaudo al fondo de seguridad vial, tráfico por categorías, descripción y detalle de las cuentas del fideicomiso y un breve análisis de las cuentas del balance del fideicomiso.

Para la elaboración de dicho informe, el interventor financiero se basa en la información enviada por el concesionario y los informes de fiducia de Fiducolombia y Corficolombiana.



El día 14 de abril de 2015 se adelantó reunión de apertura en las instalaciones del CCO del concesionario, con la presencia de los colaboradores relacionados en el formato de registro de asistencia de la ANI y que hace parte de los papeles de trabajo del presente informe.

El primer tema que se abordó para su revisión fueron los hallazgos detectados por la Contraloría General de la República al proyecto:

N.º	Descripción hallazgo (Máximo de 50 palabras)	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	CUMPLIMIENTO % OC	SEGUIMIENTO FEB-MAR-2015
583	Hallazgo 159. Administrativo y Fiscal – Equilibrio Económico del Contrato de Concesión por Desplazamiento de la Etapa de Operación en la Ingeniería Financiera de la Fase I. Se observa que la Etapa de Operación de la Fase I no inició su ejecución en abril de 2003 como se proyectó en la ingeniería financiera del modificatorio suscrito el 28 de septiembre de 2001, sino que empezó en marzo de 2004, con lo que se desplazaron en el tiempo los ítems: Mantenimiento de la Carretera y la Operación y Recaudo, rompiendo la ecuación contractual, debido a que al correr esas obras en el tiempo se genera un desequilibrio en contra de los intereses del Estado, y a favor del contratista en cuantía de \$712 millones a pesos de 1994, teniendo en cuenta que estos costos se realizan en un tiempo posterior al pactado y ello representa un ahorro al contratista, con lo cual se ocasiona un presunto detrimento al patrimonio del Estado en cuantía de \$2.972 millones a pesos de 2011.	Mediante concepto jurídico determinar las acciones a seguir para garantizar el adecuado cumplimiento del contrato	Concepto jurídico con acciones a seguir	100%	Pendiente cierre de la CGR.

586	<p>Hallazgo 162. Administrativo y Disciplinario Indebida planeación. Desnaturalización del contrato de concesión. , el 30 de junio de 1995 se suscribe el contrato 0937/95, entre el INVIAS y la sociedad Concesionaria CCFC SA., cuyo objeto consistía en realizar por el sistema de concesión, los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento de la carretera Bogotá (Fontibón) – Facatativá – Los Alpes, del tramo 08, de la ruta 50, en el departamento de Cundinamarca, el Concesionario presentó una propuesta alternativa que ajusta la diferencia entre el presupuesto de construcción calculado una vez aprobados los diseños definitivos y el valor inicialmente establecido en el contrato de concesión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Memorando previo con las acciones a seguir a la Gerencia de Contratación 2. Someter a aprobación del comité de contratación las adiciones contractuales, lo cual se regulara a través del manual de contratación. 3. Manual de Contratación ajustado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Memorando Interno 2. Someter a aprobación del comité de contratación 3. Manual de Contratación ajustado 	80%	Pendiente subir el Manual de Contratación al ftp y presentar para cierre de la CGR.
587	<p>Hallazgo 163. Administrativo. - Activación de la FASE II sin el cumplimiento de las condiciones inicialmente establecidas en el contrato 0937/95. Para el inicio de la ejecución de las obras pertenecientes a la FASE II, contractualmente se establecieron unas condiciones específicas, que las comunidades hayan expresado su consentimiento para permitir el cobro de peajes y que en virtud de ese consentimiento se haya procedido a su cobro respectivo durante un tiempo ininterrumpido no inferior a 6 meses. Sin embargo, pese a que no se cumplió lo pactado ni era posible hacerlo, como lo señala la Entidad y el Concesionario, se inició su construcción, con la suscripción el 30 de diciembre de 2008, del otrosí No. 6 al contrato de concesión 0937/95, con el objeto de ejecutar las siguientes obras pertenecientes a la FASE II.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suscripción de un documento contractual en la que se reactiven obras de fase II y se eliminen las condiciones específicas del contrato modificatorio del 2001 2. Estudio de Oportunidad, Necesidad y Conveniencia que corresponde al documento que analiza los aspectos técnicos, jurídicos y financieros susceptibles de actualización o cambio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Firma de documento contractual 2. Estudio de Oportunidad, Necesidad y Conveniencia 	80%	Se encuentra en el ftp el otrosí firmado y el estudio de necesidad y conveniencia falta la firma del Vicepresidente de Gestión Contractual para cargarlo al ftp.

589	<p>Hallazgo 165. Administrativo, Disciplinario, Fiscal y Penal Indebida destinación de recursos. El contrato 0937/95 establece un volumen de tránsito para la garantía, señalando que si el ingreso total obtenido por concepto de peaje durante un año determinado de operación, es menor que el ingreso por peaje garantizado para ese año de operación, el "INVIAS" compensará la diferencia al Concesionario. En modificación realizada en el año 2001 se altera tal disposición, y allí acuerdan distribuir en partes iguales (50% y 50%) entre el CONCESIONARIO Y EL INSTITUTO (Hoy Agencia Nacional de Infraestructura), los recaudos de peaje que durante un año respectivo se generen en exceso del valor que corresponda al ciento cinco por ciento (105%), del resultado de multiplicar los tráficos por las tarifas máximas estipuladas debidamente ajustadas, por lo que los recaudos de peaje que se generen en la Etapa de Operación incluido el 50% señalado, el cual ya no es para mayores mantenimientos, serán en su totalidad del concesionario.</p>	2. Convocatoria a Tribunal de Arbitramento	1. Convocatoria a Tribunal de Arbitramento	0%	<p>Para este hallazgo la supervisión del proyecto solicitará un cambio de las unidades de medida para poder cumplir con el porcentaje de avance al 100% a 30 de junio de 2015.</p>
-----	---	--	--	----	--

5.1 CONSTATAION DE ASPECTOS FINANCIEROS

Como se indicó entre los objetivos del presente informe se analizarán los estados financieros del concesionario CCFC S.A., de los años 2012, 2013 y 2014.

5.1.1. Lectura de los estados financieros (EEFF) y los efectos que refleja.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CONCESIONES CCFC S.A.			
BALANCE GENERAL			
(En miles de pesos)			
CUENTAS	2012	2013	2014
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponible		327,609,775	422,660,551
Inversiones	38,498,802,718	49,200,186,800	71,049,162,373
Cuentas por Cobrar	3,335,355,412	2,050,260,751	2,999,511,035
Gastos pagados por anticipado	224,765,044	274,403,587	226,781,789
Cargos diferidos	-	-	-
Total Activo Corriente	42,058,923,174	51,852,460,912	74,698,115,748
Propiedades y Equipo			
Equipos de Oficina	229,902,406	170,012,324	209,035,700
Muebles y Enseres	398,994,511	365,720,961	402,114,244
Muebles y Enseres de Menor Valor	107,489,973	120,938,082	105,749,924
Equipo de Computación	586,132,951	531,099,831	762,390,856
Vehículos	1,555,159,992	1,989,231,043	2,022,579,927
Maquinaria y Equipo	1,191,638,942	1,180,308,086	1,583,830,244
Depreciación Acumulada	-2,544,200,220	-2,520,013,962	-2,983,110,291
Provisión Propiedades y Equipo		-11,197,584	-2,972,394
Total Propiedades y Equipo	1,525,118,554	1,826,098,780	2,099,618,210
Otros Activos			
Organización y Preoperativos	27,624,515,341	25,182,472,896	22,804,106,714
Estudios y Proyectos	7,669,478,978	6,987,244,312	6,305,009,646
Programas para Computador	0	33,525,459	245,397,900
Otros	56,834,747,901	60,872,509,242	56,391,858,221
Cargo Corrección Monetaria Diferida	2,279,614,544	2,076,831,931	1,874,049,318
Diversos - Caja Menor	8,500,000	9,000,000	9,000,000
Obras de Arte y Cultura	16,682,551		
Valorizaciones	597,841,955	271,266,842	257,614,137
Total Otros Activos	95,031,381,270	95,432,850,682	87,887,035,936

	-	-	-
Total Activos No Corrientes	96,556,499,825	97,258,949,461	89,986,654,146
	-	-	-
Total activos	138,615,422,999	149,111,410,373	164,684,769,894
	-	-	-
CUENTAS DE ORDEN	53,788,996,601	53,789,314,536	53,789,932,086
	-	-	-
PASIVOS Y PATRIMONIOS DE LOS ACCIONISTAS			
Cuentas por Pagar:			
Comisiones y Honorarios	10,668,256	33,803,781	20,024,172
Iva por Pagar	5,225,338	267,586	1,536,834
Proveedores	217,081,709	94,552,935	2,005,875,538
Retención en la Fuente	739,402,367	407,833,692	1,244,633,357
Aportes Laborales	51,563,000	40,995,867	41,679,345
Cuenta Especial del Instituto	2,892,629,691	2,620,037,346	162,126,701
Cuenta Especial Predios	11,249,104,788	11,581,534,994	0
Cuenta Especial Obras Pendientes	109,977,624	3,094,217	3,193,107
Cuenta Especial Recuperación y Vigilancia	760,277,190	782,287,381	807,288,891
Cuenta Especial Divulgación y Promoción	8,812,899	10,019,993	10,355,763
Cuenta Especial Diseños Pendientes		1,342,836,861	1,385,753,250
Cuenta Especial Predios - ANI		-	482,309,936
Cuentas por Pagar ANI		-	18,128,465,210
Diversos Otros	76,443,266	102,055,050	320,673,406
	-	-	-
Otros Pasivos Corto Plazo			
Obligaciones Laborales Consolidadas	208,898,907	188,850,991	209,285,248
Pasivos con CCFC (dividendos e imptos)	3,156,658,986	3,449,260,153	4,248,738,263
Otros Pasivos Corto Plazo	81,017,400	81,334,853	6,500,000
	-	-	-
Total Pasivo Corriente	19,567,761,420	20,738,765,699	29,078,439,020
	-	-	-
Otros Pasivos Largo Plazo:			
	-	-	-

Ingresos-Anticipados	27,160,114,723	24,757,735,789	22,301,168,495
Ingresos Diferidos	53,705,753,302	63,863,528,540	73,908,552,730
Crédito por corrección monetaria	2,763,498,527	2,517,672,120	2,271,845,713
Total pasivo largo plazo	83,629,366,552	91,138,936,450	98,481,566,938
Total Pasivos	103,197,127,972	111,877,702,149	127,560,005,958
PATRIMONIO			
Bienes Fideicomitidos			
Aportes en Dinero	11,961,889,787	11,961,889,787	11,961,889,787
Otros Aportes	1,219,852,512	1,219,852,512	1,219,852,512
Superávit por Valorización	4,629,200,426	4,302,625,313	4,288,972,609
Resultados del Ejercicio	17,607,352,300	19,749,340,613	19,654,049,027
Total Patrimonio	35,418,295,027	37,233,708,226	37,124,763,935
Total Pasivo y Patrimonio	138,615,422,999	149,111,410,375	164,684,769,894
CUENTAS DE ORDEN			
DEUDORAS POR CONTRA	53,788,996,601	53,789,314,536	53,789,932,086

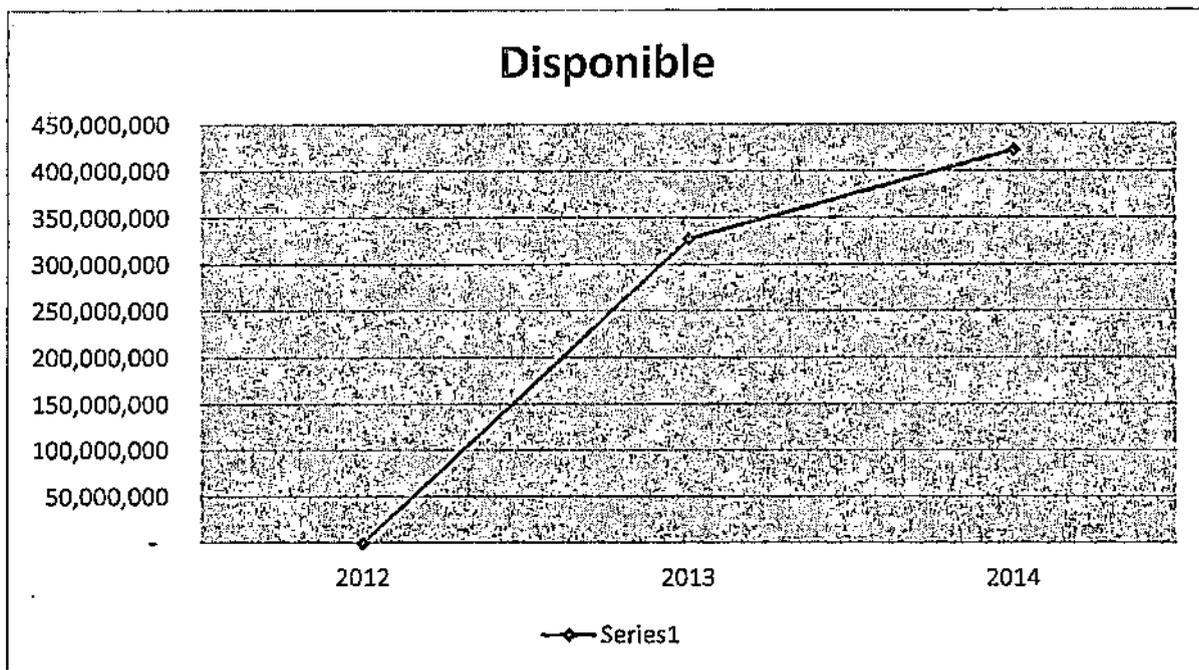
ESTADO DE RESULTADOS

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CONCESIONES CCFC S.A.			
ESTADO DE RESULTADOS			
(En miles de pesos)			
CUENTAS/AÑO	2012	2013	2014
Ingresos operacionales	31,648,035,602	31,873,782,714	33,153,644,234

Costos de prestación de servicios	-	-	-
UTILIDAD BRUTA	31,648,035,602	31,873,782,714	33,153,644,234
Gastos Operacionales	8,427,429,792	6,901,794,984	7,328,796,340
UTILIDAD OPERACIONAL	23,220,605,811	24,971,987,730	25,824,847,894
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:			
Ingresos no operacionales	671,489,928	566,024,446	701,230,367
Gastos no operacionales (Nota 23)	530,285,275	529,865,721	479,368,699
UTILIDAD ANTES DE AMORTIZACIÓN DE OBRA	23,361,810,463	25,008,146,454	26,046,709,561
Amortización de Obras y Otros	5,754,458,163	5,258,805,842	6,392,660,534
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	17,607,352,300	19,749,340,613	19,654,049,027
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	17,607,352,300	19,749,340,613	19,654,049,027
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	-	-	-

A renglón seguido analizaremos por medio de gráficas el comportamiento de algunos componentes del Balance General y el Estado de Resultados de los años 2012, 2013 y los estados financieros parciales a septiembre de 2014.

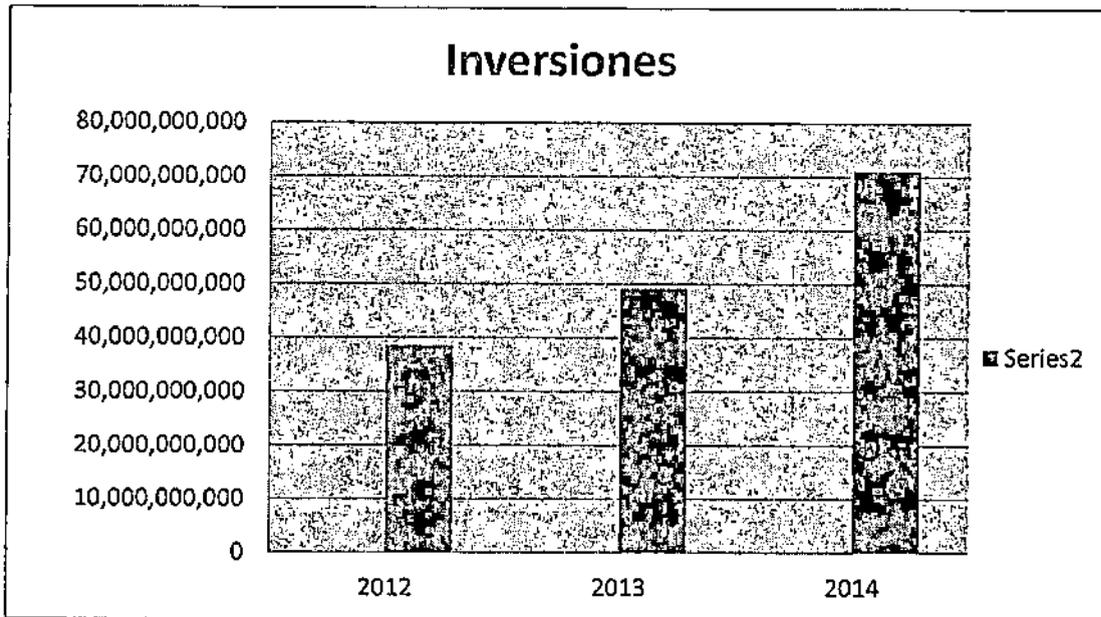
DISPONIBLE		
2012	2013	2014
-	327,609,775	422,660,551



En la gráfica anterior se evidencia que para el año 2012 no se presentó saldo en el disponible y para los años subsiguientes 2013 y 2014 se observa un notable incremento que tuvo el rubro del disponible al finalizar con un saldo a 31 de diciembre de 2014 por un valor de \$422.660.551=.

El disponible está conformado por los saldos que se encuentran en las cuentas de los bancos de Occidente y Bancolombia.

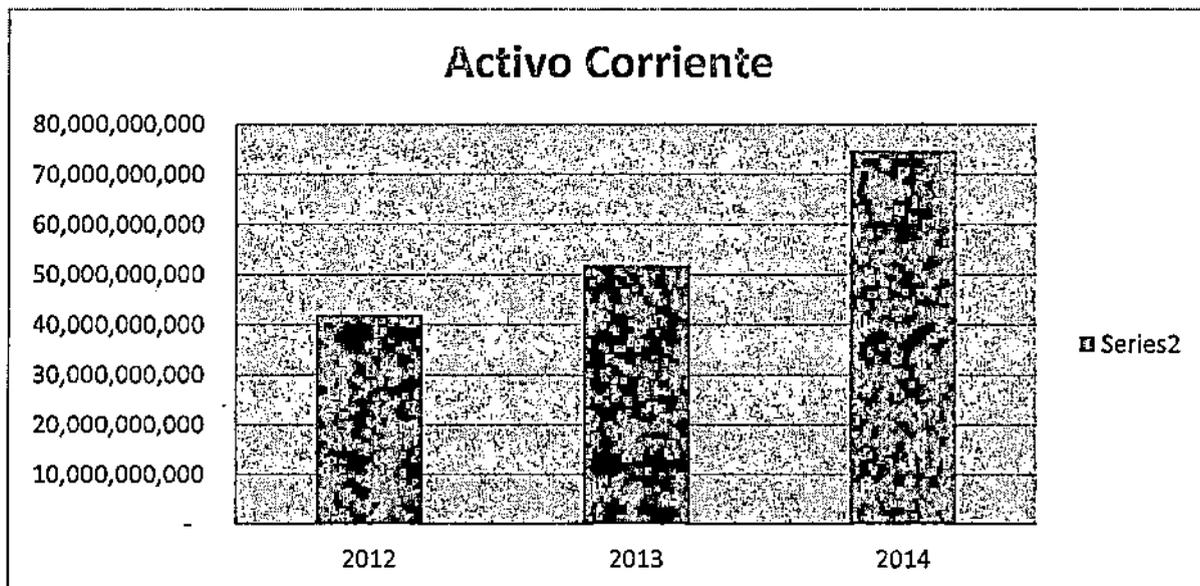
INVERSIONES		
2012	2013	2014
38,498,802,718	49,200,186,800	71,049,162,373



“Las inversiones que realiza el Patrimonio Autónomo se encuentran registradas por el valor suministrado mensualmente en los extractos de las carteras colectivas abiertas y carteras colectivas abiertas con pacto de permanencia en cada fiduciaria, los cuales en todo caso reflejan el valor de mercado de dichas inversiones”.

En este rubro se observa un notable incremento desde el año 2012 al año 2014; al pasar de \$38.498.802.718= del año 2012 a \$49.200.186.800= en el 2013, una variación de \$10.701.384.082=. Y con respecto al año 2013 pasar de \$49.200.186.800 a \$71.049.162.373= para el año 2014, una variación de \$21.848.975.573=.

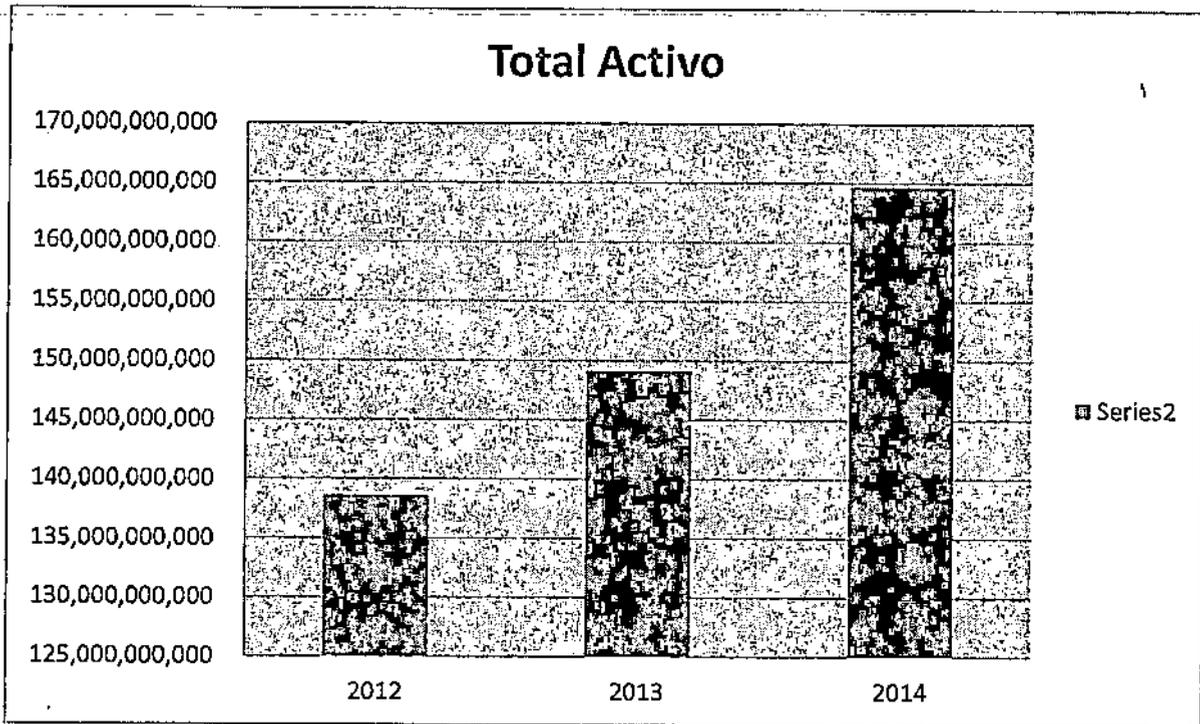
ACTIVO CORRIENTE		
2012	2013	2014
42,058,923,174	51,852,460,912	74,698,115,748



“Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año”.

Por consiguiente, en las anteriores gráficas que ilustran el activo corriente del Patrimonio Autónomo se evidencia la curva en ascenso de los últimos tres años en relación de un año con otro, es decir, que se ha dado un crecimiento muy notorio. Las cuentas que componen el activo corriente son: disponible, inversiones, cuentas por cobrar y gastos pagados por anticipado.

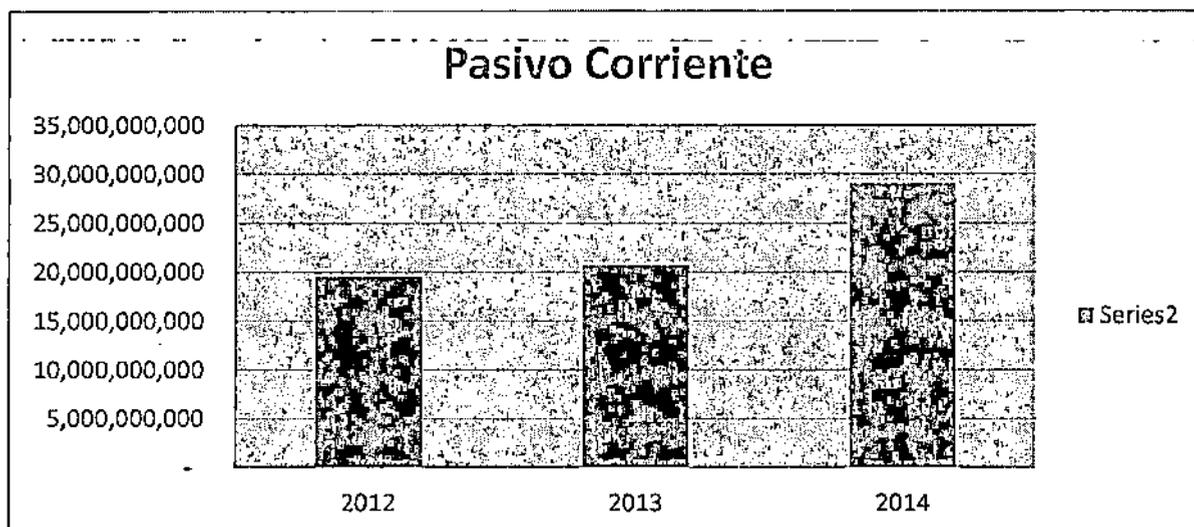
TOTAL DEL ACTIVO		
2012	2013	2014
138,615,422,999	149,111,410,373	164,684,769,894



El comportamiento de los activos de la empresa ha sido muy positivo como se observa en el análisis de los últimos tres años (2012, 2013 y 2014), en donde el saldo del total activo a 31 de diciembre de 2014 arrojó un valor de \$164.684.769.894=.

Para el año 2012 con respecto al 2013 tuvo un aumento porcentual del 7.57% y del 2013 al 2014 la variación fue de 10.44%.

PASIVO CORRIENTE		
2012	2013	2014
19.567.761.420	20.738.765.699	29.078.439.020

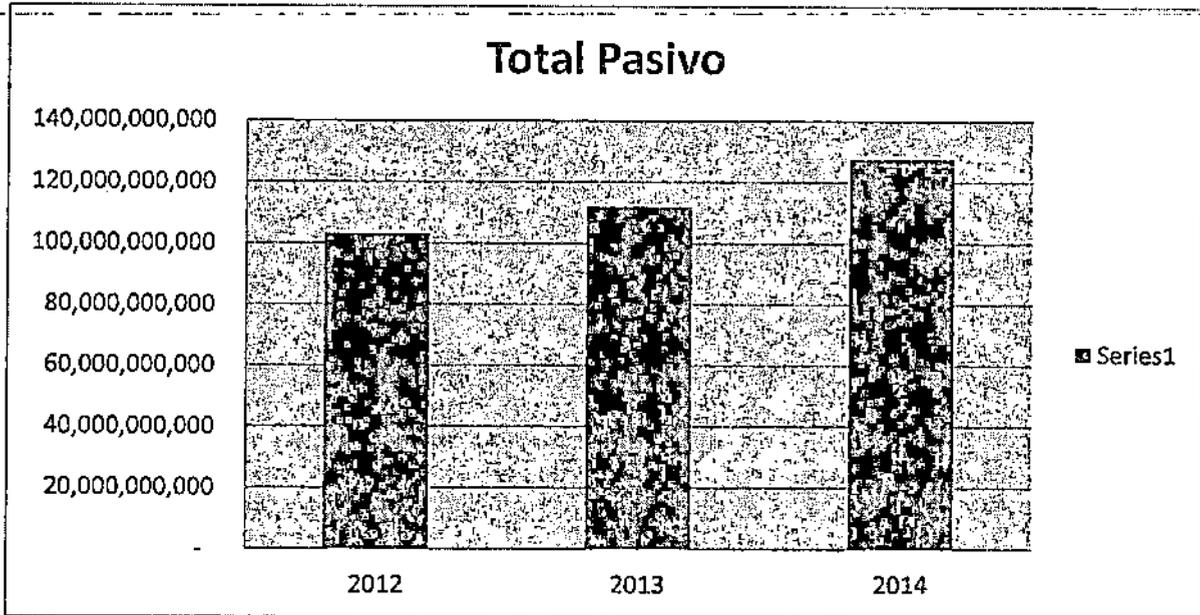


“Los pasivos corrientes son los pasivos que la empresa debe cancelar en un plazo igual o inferior a un año”.

El concesionario ha ido aumentando gradualmente su pasivo corriente durante los años 2012, 2013 y 2014. Para el año 2012 con respecto al 2013 su pasivo aumentó en \$1.171.004.279= mientras que del año 2013 al 2014 aumentó \$8.339.673.321= que corresponde a un 40.21%.

Las cuentas que conforman el pasivo corriente en el balance general suministrado por la fiduciaria son las siguientes: cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

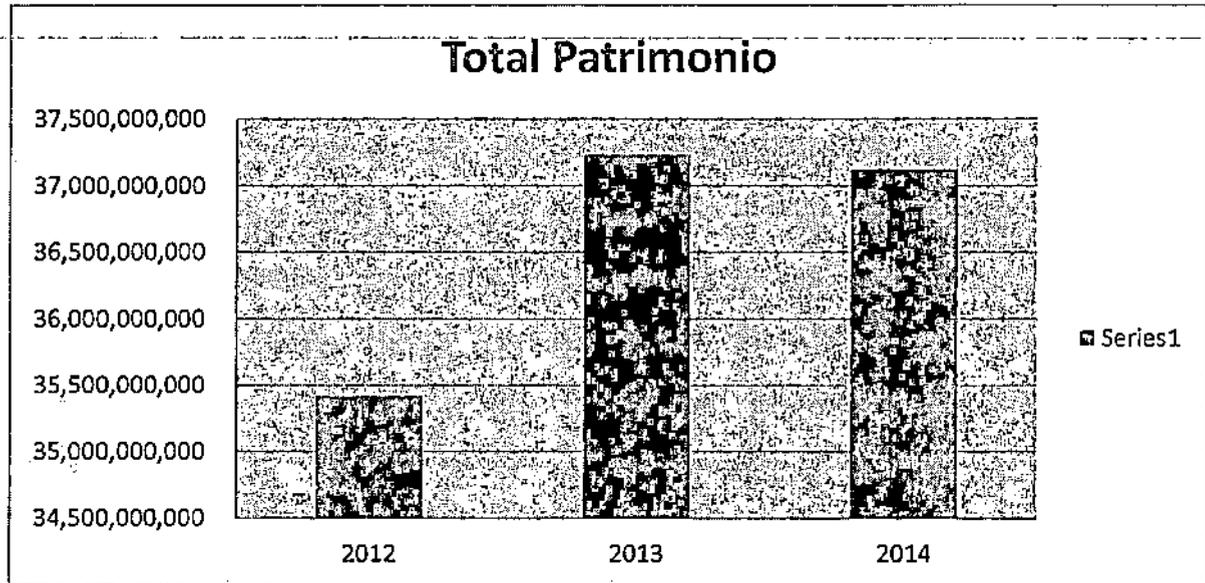
TOTAL PASIVO		
2012	2013	2014
103.197.127.972	111.877.702.149	127.560.005.958



“Un pasivo es una deuda o un compromiso que ha adquirido una empresa, institución o individuo”.

El concesionario en los años 2012, 2013 y 2014 presentó un comportamiento similar en el monto de sus pasivos totales, para el año 2014 se observa un aumento al pasar de \$ 11.877.702.149= en el 2013 a \$127.560.005.958= en el 2014.

TOTAL PATRIMONIO		
2012	2013	2014
35.418.295.027	37.233.708.226	37.124.763.935

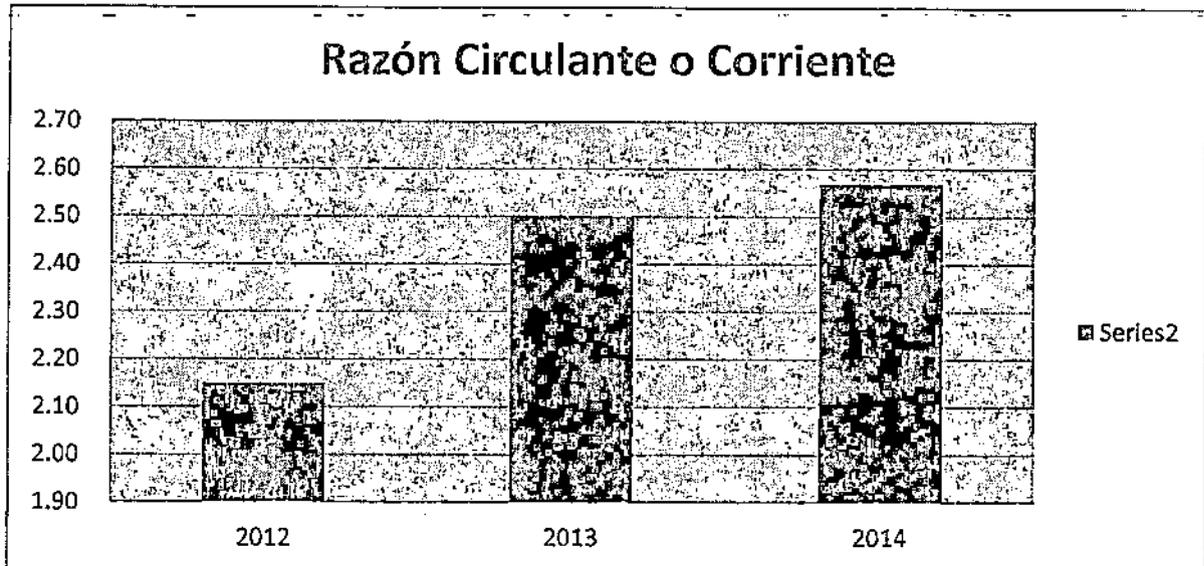


“El patrimonio es el conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona, natural o jurídica”.

En las gráficas observamos que para el 2013 tuvo un aumento significativo al pasar de \$35.418.295.027= en el 2012 a \$37.233.708.226= en el 2013, un variación del 5.13%. Para el 2014 se mantuvo a pesar de haber tenido una leve disminución del 0.29%.

5.1.1 Indicadores Financieros

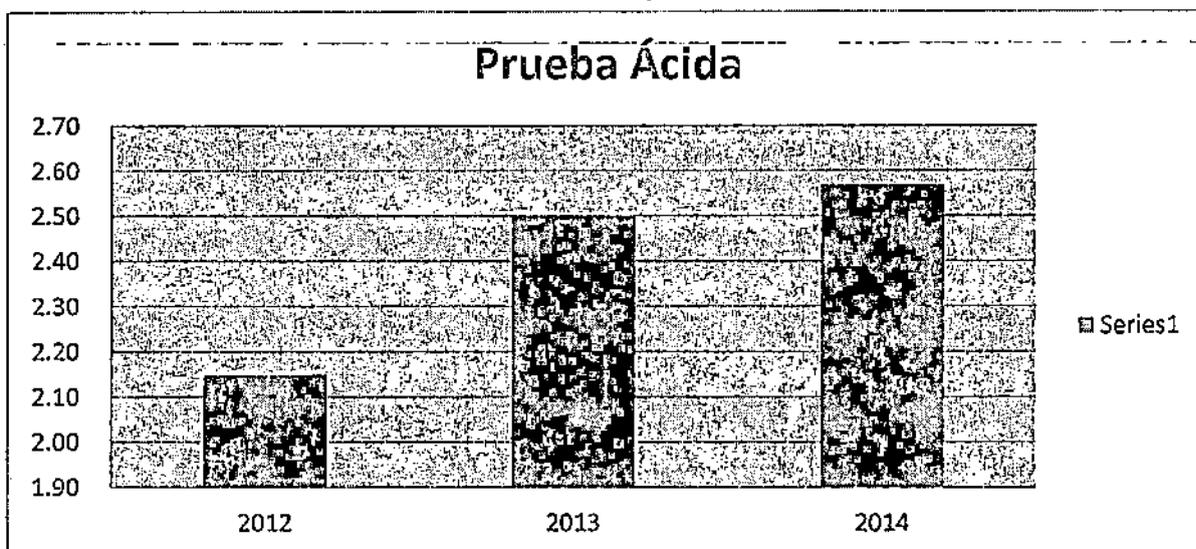
RAZON CIRCULANTE O CORRIENTE			
	2012	2013	2014
	2,15	2,50	2,57



Este indicador nos revela: por cada peso de deuda a corto plazo con cuanto cuenta la empresa para respaldarla.

Para el año 2014, la empresa cuenta con \$2.57 pesos para cubrir \$1 peso de deuda a corto plazo. Es decir, que la empresa tiene un buen indicador de liquidez con el que cuenta para cubrir su pasivo a corto plazo.

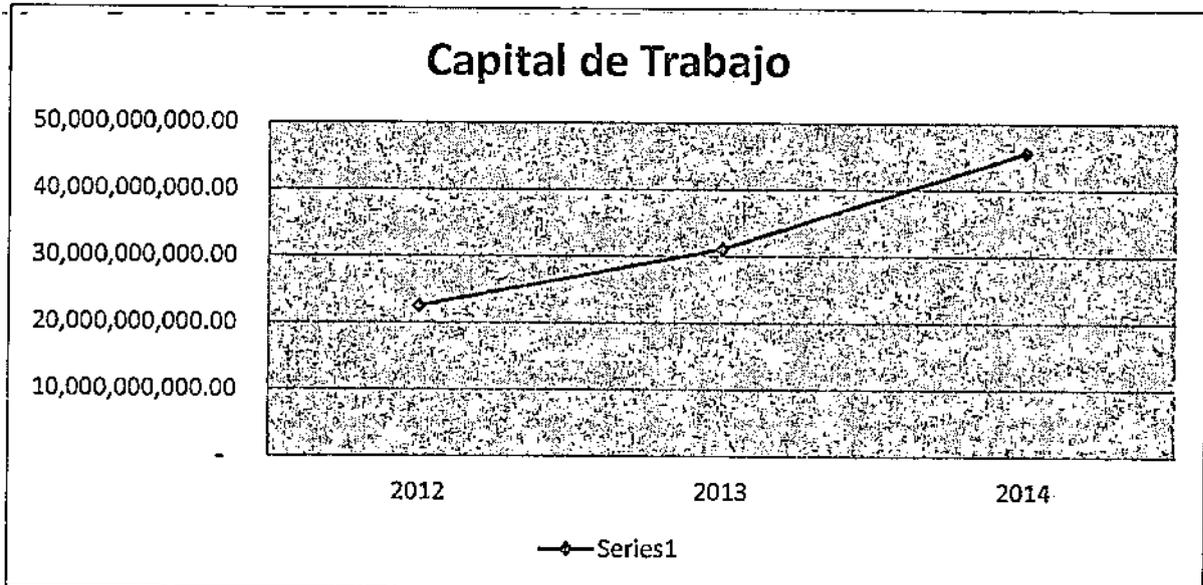
PRUEBA ACIDA		
2012	2013	2014
2,15	2,50	2,57



“Para determinar la disponibilidad de recursos que posee la empresa para cubrir los pasivos a corto plazo, se recurre a la prueba ácida, la cual determina la capacidad de pago de la empresa sin la necesidad de utilizar sus inventarios.”

A diciembre de 2014, el concesionario cuenta con 2.57 veces para pagar sus pasivos corrientes, en este caso como la empresa no maneja inventarios, el resultado de este indicador es igual al de razón circulante o razón corriente. Para los años de 2012 y 2013 fue igual de positivo al año 2014 como se puede observar en la gráfica anterior.

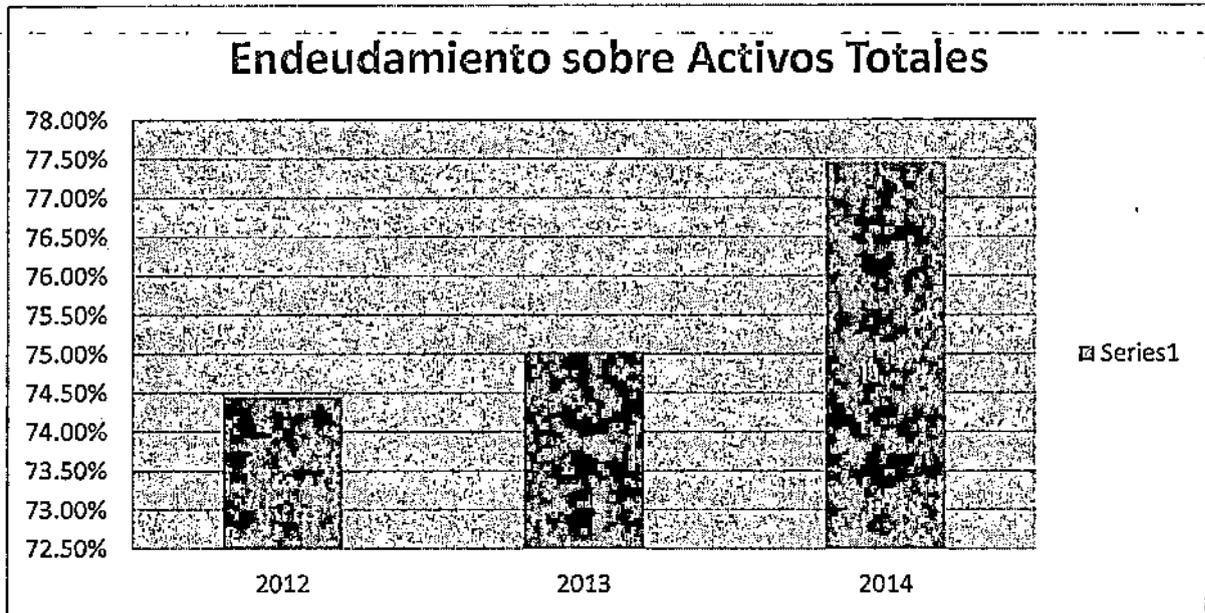
CAPITAL DE TRABAJO		
2012	2013	2014
22.491.161.753,93	31.113.695.213,02	45.619.676.727,84



Desde el año 2012 al 2014 se puede observar como el patrimonio autónomo del concesionario ha ido en aumento. Para el año 2012 finalizó con un valor de \$22.491.161.753,93=; para el año 2013 \$31.113.695.213,02= y para el año 2014 \$45.619.676.727,84=; estos valores representan los recursos con los que cuenta la empresa para cubrir las obligaciones a corto plazo, en este caso el activo corriente, es mayor al pasivo corriente (inferior a 360 días), lo que da un capital de trabajo positivo.

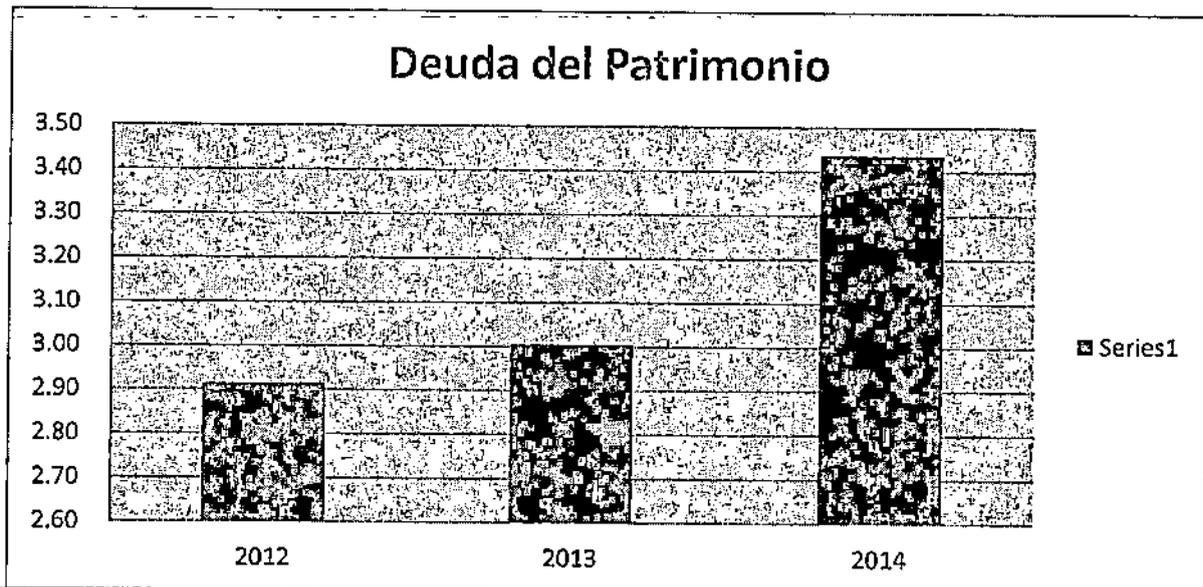
Cabe destacar que el capital de trabajo debería permitir que el concesionario enfrente cualquier tipo de emergencia o pérdidas sin caer en la bancarrota.

ENDEUDAMIENTO SOBRE ACTIVOS TOTALES		
2012	2013	2014
74,45%	75,03%	77,46%



El resultado de este indicador nos revela la participación de los acreedores sobre el total de los activos de la compañía. Para el año 2012 fue de 74.45%, el año 2013 de 75.03% y el año 2014 un porcentaje de 77.46%. Este indicador en los últimos tres años se ha ido acrecentando levemente y para el año 2014 observamos que un poco más de la tercera parte del total de activos se encuentra comprometido con los acreedores, situación que debe controlarse ya que para el año 2014, por cada peso que el concesionario tiene en el activo debe \$0.77 centavos.

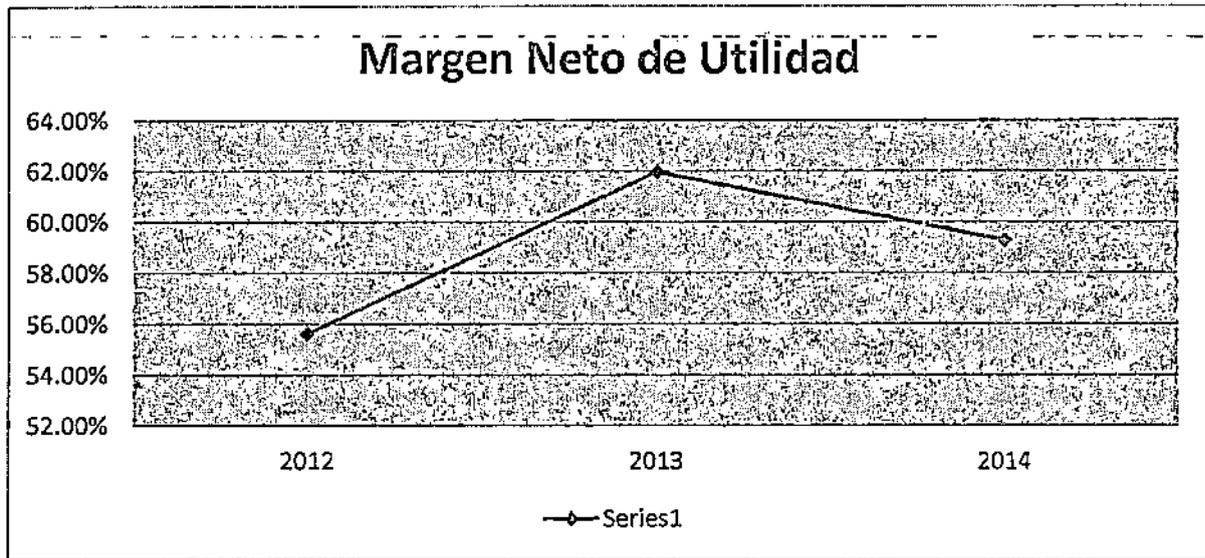
DEUDA DEL PATRIMONIO			
	2012	2013	2014
	2,91	3,00	3,44



Mide el grado de compromiso del patrimonio de los socios o accionistas para con los acreedores, es decir, por cada peso (\$1) del patrimonio, cuanto se tiene de deuda con un tercero.

Al observar la gráfica anterior se evidencia que tan comprometido se encuentra actualmente el patrimonio de los socios para con los acreedores, y los resultados no son riesgosos porque su nivel de compromiso para el año 2012 fue de 2.91%, el 2013 de 3% y para el 2014 un porcentaje de 3.44%.

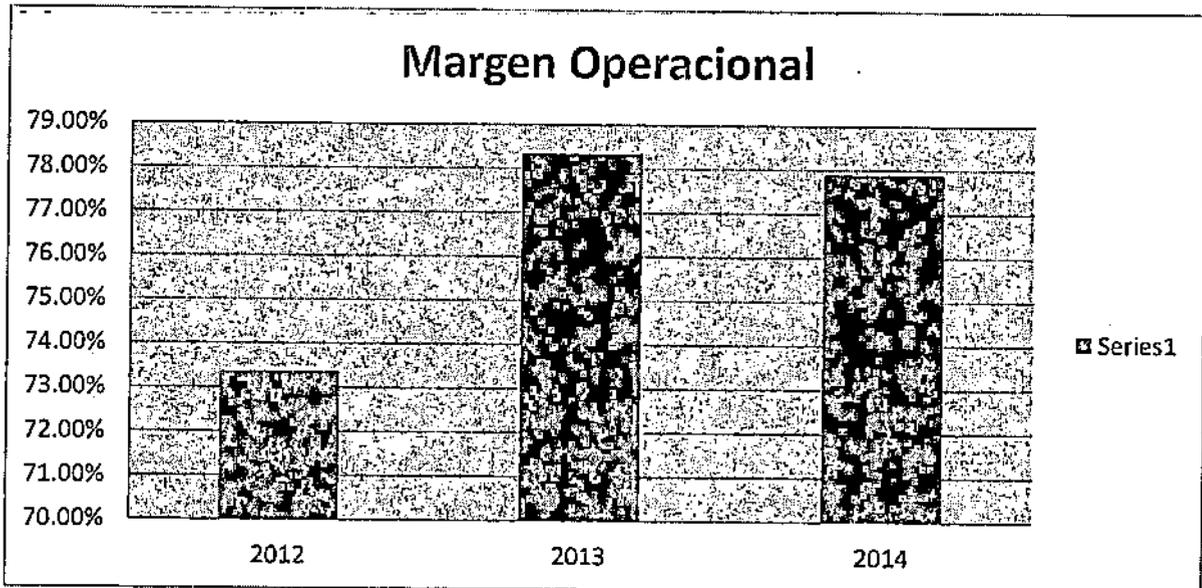
MARGEN NETO DE UTILIDAD		
2012	2013	2014
55,63%	61,96%	59,28%



Mide el porcentaje de utilidad por cada peso (\$1) en ventas, después de deducir gastos e impuestos.

Por cada peso que la empresa vendió en el 2014, obtuvo un margen de utilidad de 59.28%. Es un porcentaje alto a pesar de haber disminuido para el año 2014 con respecto al año 2013 su margen neto de utilidad en un -0.58%, al pasar de 61.96% en el 2013 al 59.28% en el 2014.

MARGEN OPERACIONAL		
2012	2013	2014
73,37%	78,35%	77,89%

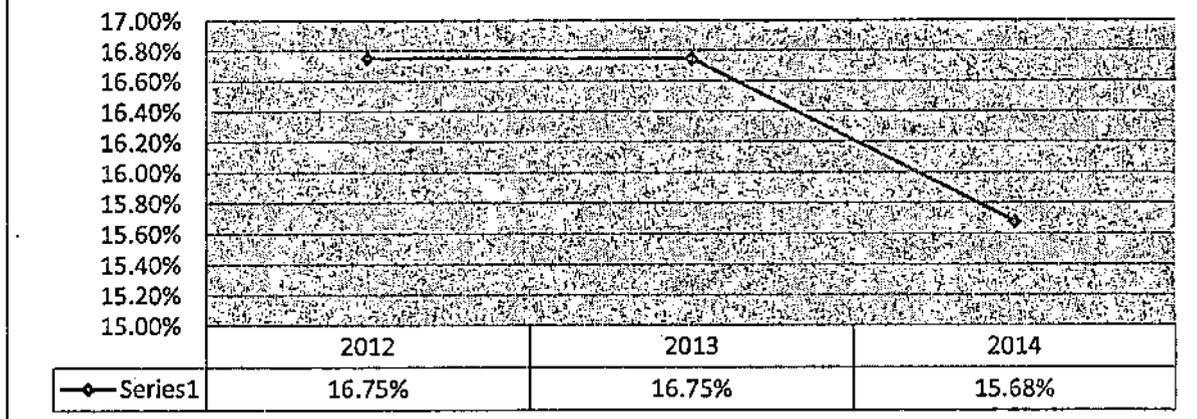


"Es la relación entre la utilidad operacional y las ventas totales (ingresos operacionales). Mide el rendimiento de los activos operacionales de la empresa en el desarrollo de su objeto social. Este indicador debe compararse con el costo ponderado de capital a la hora de evaluar la verdadera rentabilidad de la empresa."

Por cada peso (\$1) en ventas obtuvo un margen operacional en el año 2014 de 77.89%. En contraste con los años anteriores su comportamiento se ha mantenido a un ritmo estable.

RENTABILIDAD OPERACIONAL SOBRE LA INVERSION		
2012	2013	2014
16,75%	16,75%	15,68%

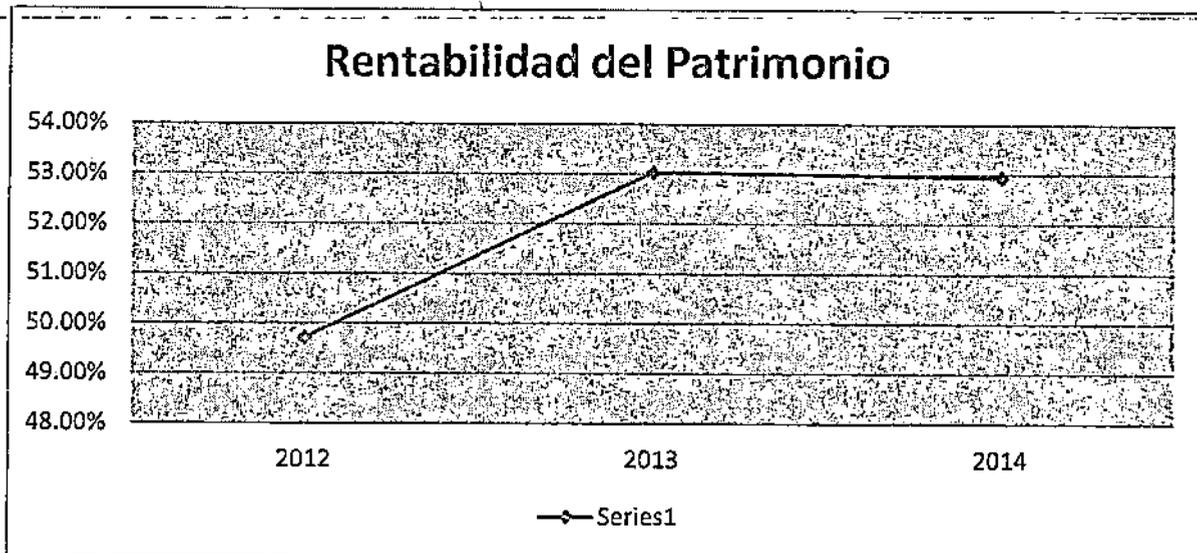
Rentabilidad Operacional Sobre la Inversión



“Es la razón de las utilidades operacionales a los activos totales de la empresa. Evalúa la rentabilidad operacional (uso de los activos y gastos operacionales) que se ha originado sobre los activos.”

A diciembre de 2014, el concesionario por cada peso (\$1) invertido de los activos, obtuvo una rentabilidad operacional de 15.68%, es un resultado positivo que se ha ido manteniendo como se muestra en la gráfica anterior desde el año 2012.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
2012	2013	2014
49,71%	53,04%	52,94%



Mide la capacidad de la empresa para generar utilidad a favor del propietario, es decir la rentabilidad de la inversión que realizaron los socios.

A diciembre de 2014, por cada peso (\$1) del socio, generó un rendimiento del 52.94%, desde el año 2012 este indicador se ha mantenido al estar en el 2012 en 49.71% y para el año 2013 en 53.04%, tal como lo muestra la gráfica anterior.

5.1.2 Explicación del procedimiento del registro de las operaciones relacionadas con los ingresos de peajes

En el proceso auditor se realizó una prueba a los ingresos por peajes del concesionario, en donde los valores reportados a la ANI coincidan con los valores reportados a la Fiduciaria por parte del concesionario. La fiducia donde se manejan los recursos del concesionario CCFC S.A., está constituida por una Unión Temporal entre la Sociedad Fiduciaria del Valle y la Sociedad Fiduciaria – Fiducolumbia S.A.

El concesionario tiene contratada a la empresa Seguridad Móvil de Colombia para el recaudo, custodia y consignación en la Fiducia de los dineros ingresados por peajes.

En el proceso auditor se seleccionó aleatoriamente el día 1 de abril del año en curso de los peajes estación el Corzo y estación Río Bogotá, para la verificación del registro de la operación relacionada con el ingreso de peajes.

El contratista Seguridad Móvil de Colombia S.A., como se puede observar en la siguiente gráfica, presenta el siguiente formato de control de recaudo diario por caseta (CCFC), en donde se observa la fecha del recaudo, el nombre de la estación, las categorías de los vehículos y el detalle del recaudo total para ese día.

CONTROL RECAUDO DIARIO POR CASETA (CCFC)
SEGURIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.

CONCESION: CCFC
 ESTACION: CORZO SENTIDO: 1
 CODIGO: CCFC2

FECHA DE RECAUDO: 01/04/2015

CATEGORIAS	TRAFICOS			CATEGORIAS ESPECIALES	VEHICULOS			TRAFICO TOTAL	RECAUDO
	CATEGORIAS NORMALES				EVIASORES	EXENTOS	TRACCION ANIMAL		
	EFFECTIVO	FACILPASS	TARJETA INT.						
I	3,558	26	7	1,551		51	12	5,205	\$ 24,369,900
II	618	57	2	592		5		1,274	\$ 6,820,700
III	735	20	27	17		7		806	\$ 6,728,600
IV	313	13	6	11		1		344	\$ 3,820,200
V	214	11	9			2		236	\$ 4,563,000
VI	200	5	0			0		205	\$ 5,391,500
VII	454	58	0			0		512	\$ 14,592,000
	6,092	190	51	2,171	0	66	12	8,582	\$ 66,285,900

RECAUDO TOTAL	
\$ 66,285,900	
REC. SER. VIAL	\$ 1,700,200
REC. CONCESION	\$ 64,585,100
SOBRANTE	\$ 15,800
SOBRANTE EQUIPO	\$ 0
TOTAL REC+SOB	\$ 66,301,700
TOTAL CONSIGNADO	
EFFECTIVO	\$ 62,683,500
FACILPASS	\$ 3,059,000
TARJETA	\$ 543,400
TOTAL	\$ 66,285,900

INFORMACION DILIGENCIAMIENTO

[Firma]
ARFELY BAUTISTA

NOMBRE Y FIRMA JEFE ZAFATE O SUPERVISOR

35521603

CODIGO

FOR-DI-063-08

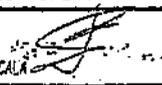
CONTROL RECAUDO DIARIO POR CASETA (CCFC)
SEGURIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.

CONCESION: CCFC
 ESTACION: RIO BOGOTA SENTIDO: 2
 CODIGO: CCFC1

FECHA DE RECAUDO: 01/04/2015

CATEGORIAS	TRAFFICOS				VEHICULOS			TRAFFICO TOTAL	RECAUDO
	CATEGORIAS NORMALES			CATEGORIAS ESPECIALES	BIASORES	BOYNTOS	TRACCION ANIMAL		
	EFECTIVO	FACILPASS	TARJETA INT.						
I	20.135	183	21	4.109		121	16	24.585	\$ 137.093.100
II	1.207	46	5	2.271		13		3.542	\$ 12.908.400
III	1.645	72	40	30		17		1.804	\$ 15.116.200
IV	507	16	0	7		3		533	\$ 6.015.900
V	446	38	15			4		503	\$ 9.730.500
VI	229	12	0			1		242	\$ 6.338.300
VII	307	64	1			0		372	\$ 10.602.000
	24.478	431	82	6.417	0	159	16	31.591	\$ 197.804.400

RECAUDO TOTAL	
\$ 197.804.400	
REC. SEG. VIAL	\$ 6.281.200
REC. CONCESION	\$ 191.523.200
SOBRANTE	\$ 59.150
SOBRANTE EQUIPO	\$ 0
TOTAL REC-SOB	\$ 197.863.590

INFORMACION DILIGENCIAMIENTO
EVALUA CALA 
NOMBRE Y FIRMA JEFE PEAJE O SUPERVISOR
4031067
CODIGO

TOTAL CONSERVADO	
EFECTIVO	\$ 191.583.900
FACILPASS	\$ 5.365.300
TARJETA	\$ 855.200
TOTAL	\$ 197.804.400

FOR-DI-063-08

En las dos gráficas anteriores se evidencia el reporte que realiza el contratista Seguridad Móvil de Colombia S.A al concesionario CCFC S.A., el cual procede a realizar la conciliación de los ingresos diariamente por estación como se observa en los siguientes formatos:



TRAFICO RECAUDADO										
EFFECTIVO	1558	818	755	313	216	220	451	6322		\$ 62,249,300
EFFECTIVO ESPECIAL 1	1541	592	17	11	0	0	0	2171		\$ 434,209
TARJETA BIT ESPECIAL	0	0	0	0	0	0	0	0		\$ 0
PREPAGO	0	0	0	0	0	0	0	0		\$ 0
TARJETA INTELIGENTE	7	2	27	5	9	0	0	51		\$ 542,403
FACILPASS	28	97	20	10	11	9	58	100		\$ 3,059,019
SUBTOTAL VEHICULOS	5342	1259	799	342	234	229	519	8324		\$ 0
TOTAL RECAUDO	24353309	8320700	8728700	1820100	4519000	6361500	1459000	0		\$ 88,285,520
TRACCION ANUAL	32	0	0	0	0	0	0	12		\$ 0
VEHICULOS EXENTOS LEY 781	51	5	7	1	2	0	0	66		\$ 0
VEHICULOS EVASORES	0	0	0	0	0	0	0	0		\$ 0
TOTAL VEHICULOS	5399	1274	806	344	236	229	521	8390		\$ 0

RESUMEN RECAUDO:	RECAUDO	\$ 60.285.000	OBSERVACIONES:
	SOBRANTE EQUIPO	\$ 0	
	SOBRANTES	\$ 15.660	
	TOTAL RECAUDO	\$ 66.321.720	

INFORME DEFINITIVO

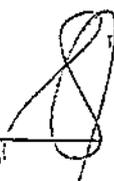
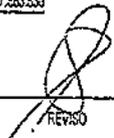


FECHA: 01/04/2015 00:00:00 AL 02/04/2015 00:00:01

VEHICULOS									
TRAFICO RECAUDADO									
EFFECTIVO	26.128	1.227	1.643	527	446	229	337	24.473	\$ 190.303.500
EFFECTIVO ESPECIAL T	4.169	2.271	30	7	0	0	0	8.417	\$ 1.253.400
TARJETA INT ESPECIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 0
PREPAGO	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 0
TARJETA INTELIGENTE	21	5	40	0	15	0	1	82	\$ 455.200
FACUPASS	123	48	72	16	35	12	64	431	\$ 5.364.300
SUBTOTAL VEHICULOS	31.441	3.551	1.785	550	496	241	372	31.416	\$ 0
TOTAL RECAUDO	137.133.100	12.863.400	15.118.200	6.013.950	8.739.920	8.208.300	11.802.000	0	\$ 167.824.400
TRACCION ANIMAL	15	0	0	0	0	0	0	15	\$ 0
VEHICULOS EXENTOS LEY 787	121	53	17	3	4	1	0	159	\$ 0
VEHICULOS EVASORES	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 0
TOTAL VEHICULOS	31.576	3.604	1.802	553	500	242	372	31.531	\$ 0

RESUMEN RECAUDO:
 RECAUDO \$ 137.824.400
 SOBREPORTE EQUIPO \$ 0
 SOBREPORTE \$ 58.150
 TOTAL RECAUDADO \$ 137.882.550

OBSERVACIONES:

ELABORADO:  REVISADO:  INFORME DEFINITIVO
 Ve. So _____

En los formatos de conciliación se observan unos valores registrados como sobrantes, recursos que le pertenecen al concesionario; al igual que los faltantes cuyos recursos deben ser restituidos por el concesionario. Estas situaciones se dan generalmente por errores humanos de los funcionarios encargados del recaudo en las casetas de los peajes.

Por último, tenemos los formatos de resumen semanal de recaudo y resumen semanal de tráfico, los cuales son enviados a la Agencia Nacional de Infraestructura y a la Fiduciaria encargada del manejo del fideicomiso. Al momento de hacer la verificación se observa que los valores registrados por el concesionario CCFC S.A. coinciden con los reportados a la ANI y a la Fiducia, excepto los valores que fueron registrados como sobrantes.

Para el 1 de abril de la presente anualidad, el peaje de estación el Corzo, recaudó \$66.285.900= y el peaje Río Bogotá \$197.804.400=, sin descontar lo que le corresponde a seguridad vial, tal como se observa en la siguiente gráfica:

RESUMEN SEMANAL DE RECAUDO.

RESUMEN SEMANAL DE RECAUDO CONCESIONES CCFC S.A.

MARZO 30 DE 2015 A ABRIL 05 DE 2015

ESTACIÓN RÍO BOGOTÁ

FECHA DE RECAUDO	RECAUDO PEAJES	RECAUDO SEGUR. VIAL	RECAUDO NETO
30/03/2015	\$ 170.496.600	\$ 4.870.200	\$ 165.626.400
31/03/2015	\$ 177.242.000	\$ 6.114.200	\$ 171.127.800
01/04/2015	\$ 197.804.400	\$ 6.281.200	\$ 191.523.200
02/04/2015	\$ 151.332.900	\$ 4.770.800	\$ 146.562.100
03/04/2015	\$ 76.631.600	\$ 2.459.400	\$ 74.172.200
04/04/2015	\$ 107.892.600	\$ 3.565.600	\$ 104.327.000
05/04/2015	\$ 71.627.300	\$ 2.681.400	\$ 68.945.900
TOTAL	\$ 953.326.400	\$ 29.742.800	\$ 923.583.600

RECAUDO TOTAL

\$923.583.600

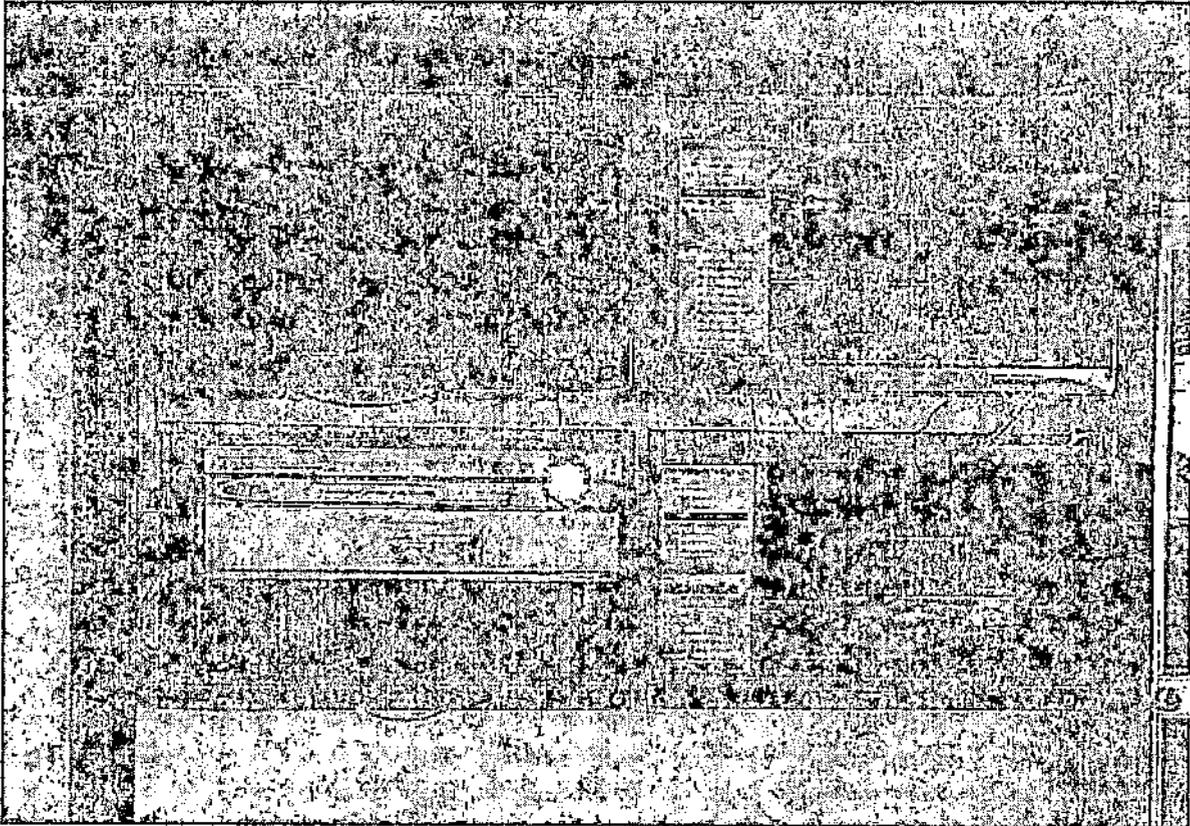
ESTACIÓN CORZO

FECHA DE RECAUDO	RECAUDO PEAJES	RECAUDO SEGUR. VIAL	RECAUDO NETO
30/03/2015	\$ 74.882.300	\$ 1.722.600	\$ 73.159.700
31/03/2015	\$ 74.471.200	\$ 1.735.400	\$ 72.735.800
01/04/2015	\$ 66.285.900	\$ 1.700.800	\$ 64.585.100
02/04/2015	\$ 54.464.100	\$ 1.419.200	\$ 53.044.900
03/04/2015	\$ 50.843.300	\$ 1.388.600	\$ 49.454.700
04/04/2015	\$ 69.529.800	\$ 1.989.600	\$ 67.540.200
05/04/2015	\$ 65.275.200	\$ 2.624.800	\$ 62.650.400
TOTAL	\$ 478.751.800	\$ 12.581.200	\$ 466.170.600

RECAUDO TOTAL

\$466.170.600

A continuación se muestra un registro fotográfico del sistema de control y vigilancia del recaudo de peajes que tiene implementado el concesionario:

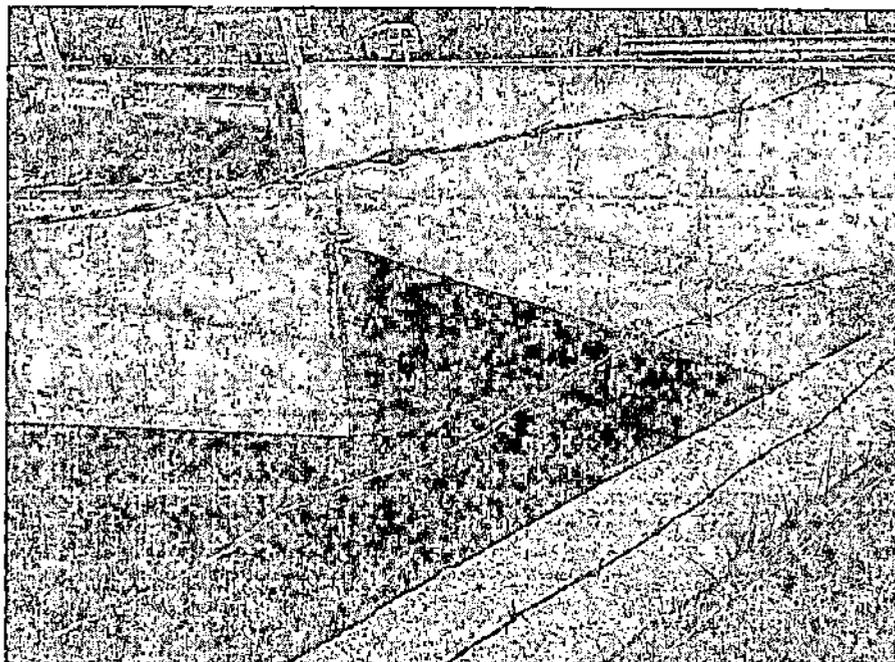
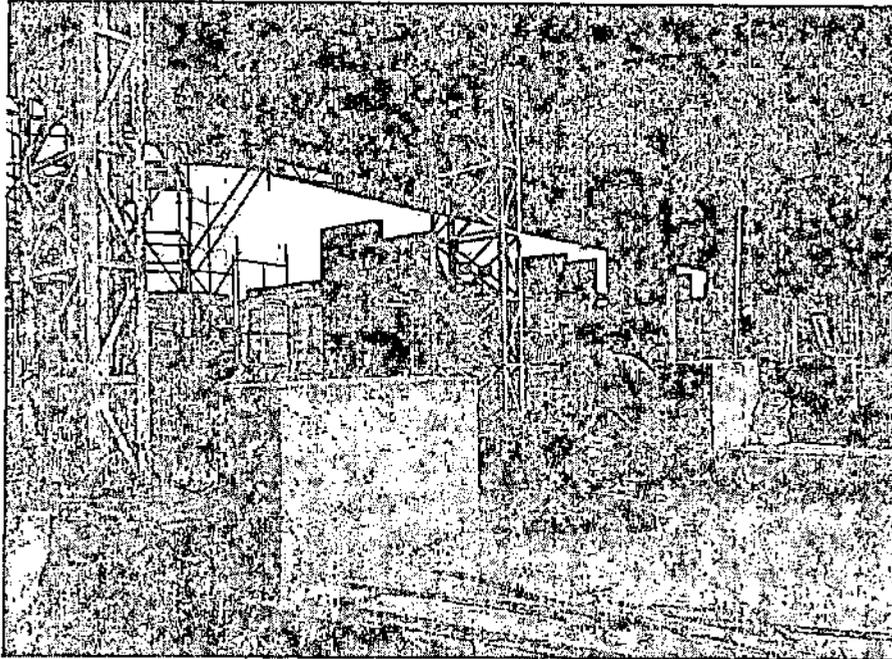


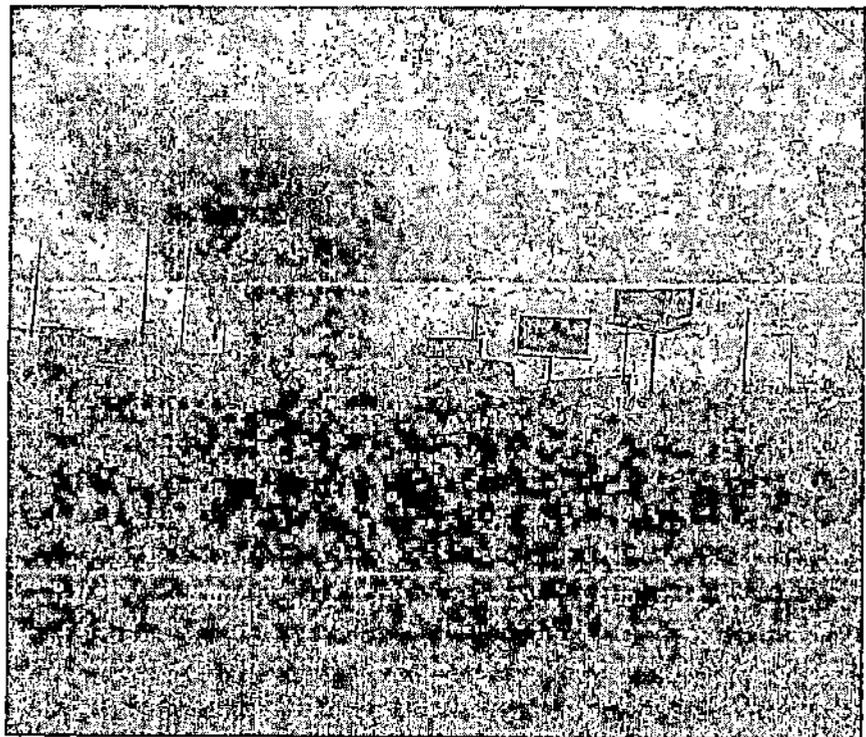
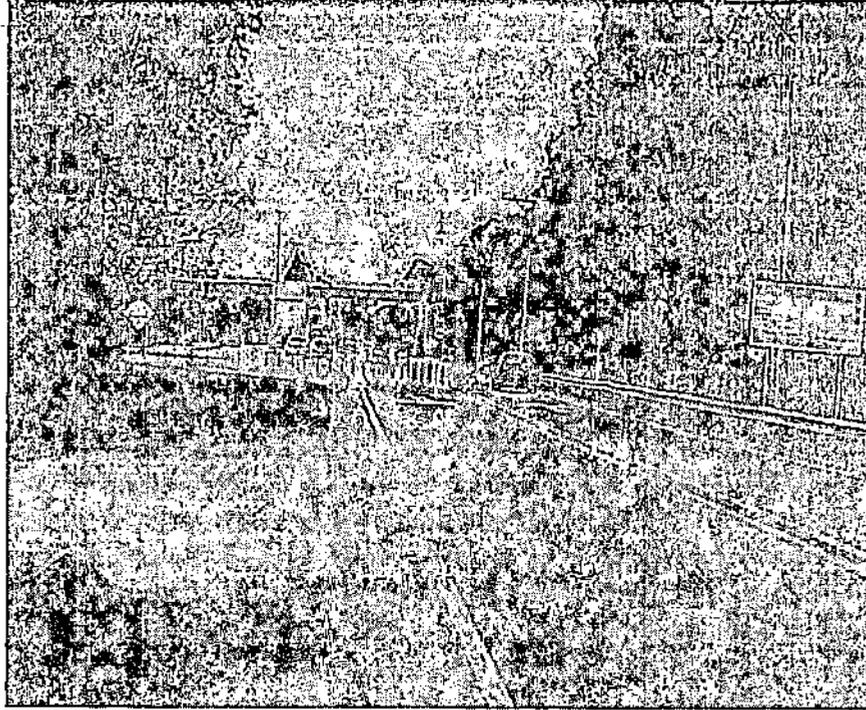
5.1.3 Verificación de los soportes que dieron origen al Otrosí No. 9 del 17 de diciembre de 2014 del contrato de concesión No. 0937 de 1995

El otrosí No. 9 del 17 de diciembre de 2014, por medio del cual se modifica el alcance del contrato 0937 de 1995, en donde las partes acuerdan prescindir de las condiciones previstas en la cláusula primera, literal D) letra a), numerales 1 y 2 del contrato modificatorio al contrato, del 28 de septiembre de 2001 y la reactivación de las obras primera etapa y etapas subsiguientes. El presente otrosí cuenta con el siguiente soporte:

- Estudio de conveniencia y oportunidad del 15 de diciembre de 2014, el cual cuenta con la firma de los integrantes del equipo que aprueba, del equipo que revisó y del equipo que proyectó el citado otrosí pero con la falta de la firma del Vicepresidente de Gestión Contractual, Dr. Andrés Figueredo Serpa.

A renglón seguido, se muestra un registro fotográfico del avance y estado actual de algunas de las obras que se mencionan en el otrosí No. 9 del 17 de diciembre de 2014:





5.1.4 Evaluación de la matriz de evaluación del desempeño – Componente Financiero

Es importante mencionar que dentro de ésta evaluación se tuvieron en cuenta los criterios contractuales (C) y de buenas prácticas (BP) que la oficina de Control Interno ha venido estructurando dentro de la Matriz de Evaluación de Desempeño de Interventorías (MED). Para ello, una vez tabulados e ingresados los diferentes parámetros y calificaciones que se pudieron medir en el transcurso de la auditoría, se presenta en la siguiente tabla, los resultados finales de la calificación de desempeño utilizando la metodología que viene implementando y aplicando por parte de ésta oficina asesora.

En particular, como se aprecia en la siguiente tabla resumen, la Interventoría Consorcio R&Q - Servinc, obtuvo una calificación de 71.8, resultado de la evaluación del componente financiero que se evaluó.

Id	Punto a Calificar	Explicación para la calificación	Calif	Conversión calificación				Calif Total
				NA	Numero			
01	Seguimiento a información financiera Concesionario	Efectuar gestiones por escrito necesarias ante el Concesionario para que remita información financiera dentro de plazos establecidos?	B C		70.5			70.5
02	Controles financieros	Revisar y vigilar el cumplimiento del concesionario de los requisitos y controles financieros y del manejo comercial de las tarifas de peaje (esquemas tarifarios) establecidos en el contrato.	B C		70.5			70.5
03	Información de ejecución del contrato dentro de estados financieros del fideicomiso	El Interventor deberá solicitar y recibir los datos del concesionario sobre la información de ejecución del contrato reportado en los estados financieros del fideicomiso, y los incluirá en sus informes mensuales.	B C		70.5			70.5
04	Diagnostico estratégico del concesionario.	El Interventor deberá entregar en sus informes mensuales, el Diagnostico Estratégico del concesionario, como parte de las labores de seguimiento de éste tema de manera regular, actualizada y detallada.	B C		70.5			70.5
05	Contenido del Diagnostico estratégico	El Interventor incluirá en los informes mensuales, el Diagnostico Estratégico del concesionario, como parte de las labores de seguimiento de éste tema de manera regular, actualizada y detallada.	NA BP			NA	0	NA

06	Reporte del perfil de la deuda	De la revisión financiera de la concesión, se hace el reporte del perfil de la deuda de la concesión (monto deuda, tipos de crédito, entidades, montos, tasas de interés, plazos, reestructuraciones de deuda entre otros).	C		70.5					70.5	70.5
07	Control mensual del recaudo	Se lleva el control mensual del recaudo en las estaciones de peaje del proyecto, discriminando por categoría de vehículo, ingreso generado.	B	E C	90.5					90.5	90.5
08	Revisión Informes de Fideicomiso	Revisión, análisis y generación de informe de Fideicomiso.	B	C	70.5					70.5	70.5
09	Comités de Fiducia	Asistir a los comités de fiducia apoyando a la ANI en la revisión previa y posterior de los documentos tratados.	B	C	70.5					70.5	70.5
10	Informes de formatos financieros ANI	Dentro de los informes mensuales generados hacia la ANI, se diligencian los formatos FM-0057, 112A y 112B.	B	C	70.5					70.5	70.5
11	Idoneidad personal del área	El personal del área financiera es idóneo y tiene el conocimiento de los temas pertinentes.	B	BP	70.5					70.5	70.5
12	Modelo financiero del Concesionario	Cuenta la interventoría con el modelo financiero del Concesionario y lo analiza constantemente? Contenido y calidad de los informes de Diagnósticos periódicos.	B	BP	70.5					70.5	70.5
13	Claridad en los conceptos y lineamientos del área especializada	El personal del área financiera analiza periódicamente el comportamiento financiero del concesionario con base en los indicadores de capacidad financiera a los cuales se comprometió en virtud del pliego de condiciones.	B	BP	70.5					70.5	70.5
14	Monto de las inversiones efectuadas por el concesionario es reportado a la ANI	El monto de las inversiones efectuadas por el concesionario es reportado a la ANI con comentarios de la Interventoría.	B	C	70.5					70.5	70.5
15	Se examina que no hay violación a los LA/FT	Interventoría examina que los ciclos de los recursos garantizan que no hay violación a los LA/FT (lavado de activos y financiación de terrorismo).	B	C	70.5					70.5	70.5
16	Contenido Financiero en el Informe Mensual	Contenido en calidad y oportunidad del informe mensual con respecto a los temas financieros, con análisis y recomendaciones para la Entidad con base en ellos.	B	BP	70.5					70.5	70.5

Resultado Promedio del Componente Financiero

Componente	Resultado Promedio
Administrativo	
Técnico	
Financiero	71.8
Gestión Jurídica	
Gestión de Aforo y Recaudo	
Gestión ambiental	
Gestión Social	
Gestión Predial	

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. En el PMI del proyecto Fontibón – Facatativá – Los Alpes se encuentran 4 hallazgos imputados por la CGR, de los cuales uno de ellos se encuentran en un porcentaje del 100% pendiente del cierre por parte de la CGR, dos en un porcentaje de avance del 80% y un hallazgo en 0%, sobre este último, la supervisión solicitará un cambio en las unidades de medida de meta puesto que la que se tiene actualmente no es posible cumplirla en los términos impartidos por la Vicepresidencia de la República.
2. Los estados financieros que fueron auditados en la presente auditoría fueron los del fideicomiso del Patrimonio Autónomo del proyecto Concesiones CCFC S.A., constituido en por la Unión Temporal Fiduciaria Corficolombiana y Fiduciaria Bancolombia, en donde se realizan los registros de las operaciones y hechos económicos que afectan al proyecto.

3. En las cuentas del activo, se puede observar que los indicadores muestran un comportamiento razonable del disponible, inversiones y activo corriente, en las gráficas se visualiza que las cuentas tienen una tendencia al alza.
4. En lo que respecta al pasivo, se observa que el pasivo corriente (a corto plazo) aumentó para el año 2014 en 40.21%, es decir en \$8.339.673.321, al igual que el pasivo total que aumentó en el año 2014 un porcentaje de 14.02% con respecto al año 2013. Esto quiere decir que el fideicomiso ha aumentado sus obligaciones financieras.
5. La cuenta de patrimonio se ha mantenido estable aunque reflejó una leve disminución para el año 2014, al pasar de \$37.233.708.226= en el 2013 a \$37.124.763.935= en el 2014.
6. En los indicadores financieros de liquidez analizados, como son: la razón circulante, la prueba ácida y el capital de trabajo, los resultados de los tres indicadores fueron positivos los cuales indica que el concesionario tiene la capacidad suficiente para hacer frente a su endeudamiento.
7. Los resultados de los indicadores financieros por endeudamiento, se analizaron dos: endeudamiento sobre los activos totales y endeudamiento de leverage o apalancamiento. En el endeudamiento sobre los activos totales se muestra que el concesionario para el año 2014 tiene comprometido el 77.46%, que aunque está dentro de los rangos de razonabilidad no se puede descuidar. Es decir por cada \$1 peso que tiene el concesionario en el activo debe \$0.77 centavos. El indicador de endeudamiento de leverage, es muy positivo al arrojar un resultado para el año 2014 de 3.44%, es decir que el compromiso de los accionistas con los acreedores es mínimo.
8. El concesionario nos muestra con los resultados de los indicadores de endeudamiento que existe un financiamiento externo (Pasivo) y un financiamiento interno (Patrimonio) y actualmente en las gráficas observamos que su mayor fuente de financiación es externa. Cabe

recordar que del manejo eficiente de estas depende la salud financiera del ente económico. Un mal manejo en este sentido puede hacer que los esfuerzos operacionales se rebajen fácilmente.

9. Los indicadores de rentabilidad que se analizaron fueron los siguientes: margen neto de utilidad, margen operacional y rentabilidad operacional sobre la inversión. Los tres indicadores mostraron cifras positivas tal como se puede observar en las gráficas incorporadas en el presente informe. Esto quiere decir, que el concesionario cuenta con suficiente capacidad para generar ingresos.
10. En la presente auditoría para analizar el procedimiento de recaudo de peajes, se escogió aleatoriamente el día 1 de abril del año en curso y se constató mediante soportes y formatos que los valores reportados a la Agencia Nacional de Infraestructura y a la Fiduciaria coinciden con lo reportado por el concesionario.
11. Se verificaron los soportes que dieron origen al otrosí No. 9 del 17 de diciembre de 2014 del contrato de concesión No. 0937 de 1995, el cual cuenta con el estudio de conveniencia y oportunidad con las firmas de los funcionarios del equipo que aprobó, el equipo que revisó y el equipo que proyectó; faltando la firma del Vicepresidencia de Gestión Contractual.
12. Se realizó la evaluación de la MED componente financiero, el cual se obtuvo un porcentaje promedio de 71.8, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales del interventor.

7. PAPELES DE TRABAJO

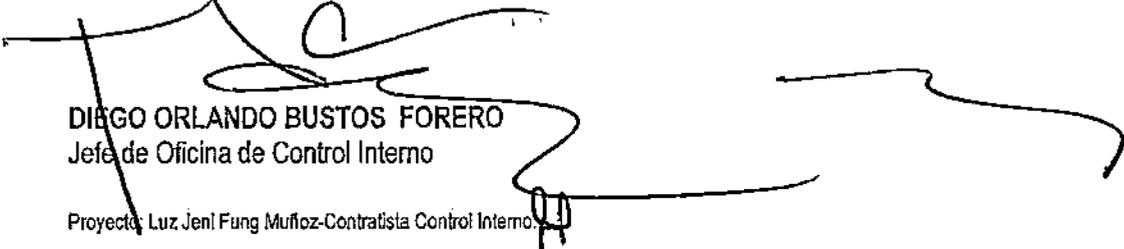
Para el desarrollo de este informe se realizaron varios papeles de trabajo, los cuales se encuentran organizados, legajados y numerados en la carpeta PEI (46F), estos son parte integral del informe y reposan en la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Conforme al procedimiento EVCI-P-002 y EVCI-F-004 los responsables de los procesos deben tomar las acciones correctivas y preventivas en el plan de mejoramiento por procesos, para lo cual el Oficina

de Control Interno en su rol de asesoría los acompañará cuando lo requieran en la elaboración del plan de mejoramiento por procesos.

Este informe es una herramienta de trabajo que contribuye al mejoramiento de la gestión de la Agencia Nacional de Infraestructura frente a las metas planteadas por la Presidencia de la Republica para el cuatrienio 2010-2014.

Cordialmente,



DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de Oficina de Control Interno

Proyecto: Luz Jeni Fung Muñoz-Contratista Control Interno.